



COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO: 018/19

01 de julio 2019

## **LA SECRETARÍA DE MARINA - ARMADA DE MÉXICO ASEGURA PRESUNTA DROGA EN NAYARIT**

**San Blas, Nayarit.** - La Secretaría de Marina - Armada de México, a través de la Sexta Zona Naval con sede en San Blas, Nayarit, informa que el pasado 30 del actual, Personal Naval en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y Policía Federal, en acciones de apoyo a la Seguridad Pública en el municipio de Bahía de Banderas aseguró dos mochilas con aproximadamente 250 dosis de presunta droga.

Lo anterior, durante un recorrido de vigilancia terrestre disuasivo en el poblado de Bucerías donde se avistaron a dos personas del sexo masculino quien, al percatarse de la presencia de las autoridades, corrieron en diferentes direcciones, dejando abandonadas dos mochilas, en cuyo interior se observaron varias bolsas pequeñas, que aparentemente eran dosis de droga.

Por lo que se acordonó el área y se procedió a realizar los protocolos correspondientes, como resultado se encontraron en el interior de las mochilas, 22 dosis con polvo blanco con las características similares a la cocaína, 107 dosis con características similares a cristal, 11 dosis con las características similares a la piedra y 110 dosis con características similares a la marihuana, mismos que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, a fin de determinar el peso ministerial, realizar las pruebas correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México, coadyuva con la paz de la ciudadanía y refrenda el compromiso de combatir a la delincuencia con los recursos que le provee la Ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humano, así como para garantizar un México seguro.

Para atención de denuncias ciudadanas, la Sexta Zona Naval, pone a su disposición las 24 horas, el número telefónico 01 323 285 0016 y correo electrónico [zn6@semar.gob.mx](mailto:zn6@semar.gob.mx)

**Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo**

**ooo-O-ooo**

SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES:

Página web: [www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar)

Twitter: [@SEMAR\\_mx](https://twitter.com/SEMAR_mx)

Facebook: Secretaría de Marina

YouTube: Secretaría de Marina